

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Domingo 2 de Abril de 1911

Núm. 916

Lo imprevisto

Nadie, absolutamente nadie, podía suponer, al comenzar el debate sobre el proceso Ferrer, que este asunto en sí mismo o en sus incidencias podía encerrar el secreto de una crisis.

Se discuten actos y procedimientos en que el Gobierno actual no ha tenido intervención alguna; actos y procedimientos de los cuales no ha podido ni puede resultar responsabilidad para el Gabinete Canalejas ni para el partido liberal, en ninguno de sus matices, y sin embargo, el asunto Ferrer motiva, a juzgar por las últimas noticias, el planteamiento de la crisis.

¿A qué obedece, pues, la caída del ministerio? ¿Qué resortes misteriosos obligan a Canalejas a presentar la dimisión? ¿En qué punto del programa democrático, sostenido por el jefe del Gobierno y en vías de realización, se ha producido el fracaso, origen normal de toda crisis?

No encontramos ante el caso poco frecuente de una crisis inexplicable, sin justificación aparente dentro del régimen constitucional.

El laconismo telegráfico no permite mayor amplitud en el comentario; sería absurdo y peligroso señalar siquiera la tendencia que habrá de informar la política del Gobierno que sustituya al del Sr. Canalejas. No sabemos si éste ha caído por inclinarse a la izquierda o por inclinarse a la derecha, y como esto ha de darnos la clave del enigma, el enigma no puede todavía describirse.

Bien pudiera ser, que en la política española ocurrieran ahora sucesos sorprendentes e imprevistos.

De gravísima califican la situación los últimos telegramas. ¿Qué se quiere decir? Lo ignoramos. Ese calificativo nos permite sin embargo esperar que algo derivado del proceso discutido ha venido a trastornar la marcha política del país, introduciendo nuevos gérmenes de desasosiego y de agitación.

Limitémonos por hoy a formular nuestro deseo de que la pérdida seriedad renazca y que todos, los que en las alturas viven y los que en todas partes laboran por la prosperidad de la patria, recobren el equilibrio del espíritu que les permita continuar su obra de regeneración nacional.

LA PRENSA

De El Imparcial:

«La intervención del señor presidente del Consejo marcaba un punto culminante del debate y se produjo, al disponerse a hablar, la natural extraordinaria expectación. Imparcialmente hay que reconocer que se encontraba ante un momento político arduo y difícil, porque es indudable que la complejidad de este debate se acrece y extrema al sumarse a su propio contenido los altos deberes y consideraciones del puesto preeminente que el Sr. Canalejas ocupa. Acaso no fué justo el Sr. Alvarez al reducir a miserables concomitancias los vínculos internos de los partidos gobernantes. No habían de tener otra fuerza que la que les presta una tradición no interrumpida, y fuera poco equitativo pedir al ilustre hombre público que hoy dirige los destinos del país, que, por su sólo esfuerzo y en la hora crítica de un debate espinoso, los desconociese, o quebrantase. Está obligado además el jefe ilustre del gobierno a medir con previsión serena las consecuencias de sus actos, y a medirlos con abstracción de su persona, pero con el pensamiento fijo en la suerte de los elementos que acaudilla. Y si se medita en la índole de semejantes responsabilidades, será justo reconocer que el ilustre hombre público rebasó acaso los límites de lo que pudieran exigirle los más vehementes, recordando sin arrogancia, pero con firmeza, su actitud de protesta frente a la excesiva represión del gobierno del Sr. Maura después de los sucesos de Barcelona, y reconociendo, sin distinción, su solidaridad con el Sr. Moret y con los elementos democráticos cuando unos y otros solicitaron en nombre de la paz pública, la retirada del partido conservador.»

De La Mañana:

«Ni un solo reproche tenemos hoy al comentar la respuesta del Sr. Canalejas. Los que piensan con patriótica serenidad

no lo tendrán tampoco, aunque haya exaltados que se muestren disconformes porque no dijese lo que ellos quisieron escucharle.

¿Y cómo había de dar gusto a quienes, con poco tino, comprometen el crédito de España lanzando a los cuatro vientos sus pregones de escándalo? El Sr. Canalejas estaba en lo cierto cuando advertía que mucho importaba que la justicia resplandeciese; pero que no, importaba menos que la Patria se pacificase.

Mal cumplirá sus deberes de ciudadano el que, fanatizando, intente a viva fuerza y quiera por cualquier medio sacar todo de su centro; mal los cumplirá, asimismo, el que torpe y ciego se encastille en sus prejuicios y se obstine en no acomodarse a las exigencias de la razón que se ve y de los tiempos que se viven.

El Gobierno, fiel a sus deberes más elementales, no puede, no debe ir contra la santidad de la cosa juzgada. Bien lo afirmó el Sr. Canalejas:

YO, DESDE MI PUESTO, COMO PRESIDENTE DEL GOBIERNO, NO PUEDO, PORQUE NO ME INCUMBE, IMPUGNAR LA SENTENCIA.

Pero tampoco puede el Gobierno oponerse a que se ejercite libremente la acción de la justicia. Y advierte que si hay medios hábiles, nadie ha de cerrar el paso a los que formulen esas protestas y cristalicen esas demandas ante un Tribunal capacitado y que se declare competente.

El dilema es diáfano: el Gobierno, mientras no se revoque ese fallo, tiene que velar por su prestigio y que crear en el acierto de los jueces. Con el mismo celo velará por el que lo anule, si se dicta.

El Salón de Arquitectura de 1911

La Junta directiva de la Sociedad Central de Arquitectos acordó en el año próximo pasado la celebración en la actual primavera de un Salón o Exposición particular de Arquitectura, primero en su género de los celebrados en España, puesto que ninguna de las exhibiciones hechas con ocasión de los Congresos de Arquitectura había tenido tal carácter.

Por feliz coincidencia, la Sociedad de Amigos del Arte había anunciado un concurso entre arquitectos españoles, de la más alta importancia artística y social: el de edificios de carácter nacional. Y uníendose ambas Empresas, han dado por resultado la celebración del Salón de Arquitectura que actualmente se organiza, y se inaugurará en los últimos días de Abril.

Se celebrará en el Pabellón Municipal de Exposiciones, sito en el Retiro, con ingreso por la calle de Alfonso XII, edificio que el Ayuntamiento ha cedido, auxiliando la cesión con toda clase de generosidades. Contendrá dentro del mismo Salón dos Secciones: la de los trabajos presentados al concurso de la Sociedad de Amigos del Arte, y la general de Arquitectura, iniciada por la Sociedad Central.

En esta, a su vez, habrá una Sección dedicada a trabajos de arquitectos, contemporáneos ya difuntos; otra, de obras generales de arquitectos, y otra, de los alumnos de las Escuelas españolas de Arquitectura.

En este ciclo podrá apreciarse el cambio de estilos, procedimientos y modo de concebir el Arte, desde los maestros del promedio del siglo XIX hasta los futuros arquitectos.

Todo hace presumir que la Exposición será un feliz ensayo de lo que en este género de Certámenes puede hacerse en España.

Se cuenta con trabajos, que constituirán instalaciones especiales, de la Casa Real, Ayuntamiento de Madrid, Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, Sociedad Bifaba y otras muchas; las obras presentadas al concurso de Casas españolas son numerosas, y la mayoría acompañadas de modelos en relieve.

Se tiene por asegurada la exhibición de alguna obra sensacional, y, finalmente, se da por seguro que las más altas personalidades de la Nación prestarán su concurso al éxito del Salón de Arquitectura.

MOVIMIENTOS MARÍTIMOS EN ESPAÑA

Emigración e inmigración

El Instituto Geográfico y Estadístico ha dado a conocer por estados impresos el movimiento de buques y pasajeros en los puertos de la Península e islas adyacentes durante el mes de Enero último.

Entraron 106 buques españoles y 145 extranjeros, y salieron 118 españoles y 133 extranjeros, todos ellos con pasaje. Sin pasajeros entraron 175 buques españoles y 974 extranjeros, y salieron 202 y 896, respectivamente.

El total de viajeros que entraron fué de 4.337, y salieron 13.582, en su gran mayoría varones, agricultores o comerciantes.

Las anteriores cifras representan una emigración de cerca de 10.000 personas en un solo mes, efectuada principalmente por los puertos de Vigo, la Coruña, Barcelona y Cádiz.

La mayor emigración es para la República Argentina (8.000 pasajeros), Cuba y Argelia.

Para el Brasil y el Uruguay, hubo también cifras importantes.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 1-2250.

Los rumores de crisis á que ayer aludía, se han confirmado. Es ya oficial que el Gobierno del Sr. Canalejas acordó presentar la cuestión de confianza. Se espera al Rey para que ejercite sus atribuciones constitucionales.

Los círculos políticos están animadísimo. Dícese que las circunstancias son muy graves y circulan versiones de tal trascendencia que apenas me atrevo a transmitir las.

Candidaturas mil se proclaman para la constitución y presidencia del nuevo Gobierno. Asígnase por algunos una orientación perfectamente definida y agregan que los elementos componentes del nuevo Gabinete saldrán de la derecha del partido liberal.

Comiézase a decir que el motivo de la crisis ha sido el discurso del Sr. Canalejas.

Parece ser que no ha satisfecho á determinados elementos, que reclaman una rectificación.

Parece ser también que la dignidad, que las profundas convicciones del Sr. Canalejas, no le permiten realizar éstos deseos y que prefiere abandonar el poder antes que sufrir quebranto y descrédito las líneas generales de las doctrinas democráticas, que han sido las características de su programa.

Tal es la explicación que generalmente se da á la crisis.

El proceso de su resolución estíbase generalmente que no ah de ser laborioso, y atento á seguirlo en todo detalle, comunicaré impresiones tan pronto puedan concretarse entre nosotros que hoy aparecen oscurecidos en medio del laberinto de opiniones que continuamente se escuchan.

UN UJIER DEL CONGRESO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Martínez López y con asistencia de los Sres. Fernández de la Vega, Pardo y Pardo, Arias y Varela, celebró ayer sesión la Comisión provincial, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

—Se acordó el ingreso en el Gran Hospital de Santiago, de María López Fernández, vecina de esta ciudad.

—Aprobó el expediente de adquisición de papel para la impresión del Boletín oficial y listas electorales durante el año de 1910.

—Fué aprobada igualmente la cuenta de los gastos de traslación de la Casa de Maternidad y Expositos, rendida por el ayudante del arquitecto, D. Luis García Olano.

—Se fijó en trece el número de sesiones que la Comisión celebrará el corriente mes, las cuales se celebrarán los días no festivos desde el 17 inclusive.

Cuatro expediciones á las tierras antárticas

Un despacho de Auckland (Nueva Zelanda) dice que ha llegado á las costas de esta colonia autónoma inglesa el «Terra-Nova», barco perteneciente á la expedición que manda el capitán Scott.

Como se sabe, dicha expedición ha marchado á los mares antárticos para intentar el descubrimiento del Polo Sur.

Scott, después de haber tomado tierra en parajes cercanos á los circumpolares, ha enviado á Nueva Zelanda el «Terra-Nova» para que se provea de carbón y de víveres.

El oficial que manda el buque ha entregado á las autoridades de Auckland una carta de Scott.

En ella dice éste que ha encontrado sobre los hielos á la expedición noruega del capitán Amundsen.

Esta expedición salió de Cristina en 1909, y desde entonces no se había sabido nada de ella.

Amundsen mandaba el vapor «Fram», que iba cargado de víveres y combustible; herramientas, explosivos, armas, instrumentos científicos y ropas.

El «Fram» no ha sufrido nada en su viaje pero se encuentra aprisionado entre los hielos.

Cuando llegó Scott al campamento de los noruegos, éstos se preparaban á emprender el viaje por tierra.

Amundsen dijo á Scott: —La expedición americana del doctor Mawson ha desembarcado también en estas tierras antárticas.

Según mis noticias, Mawson y los suyos han abandonado ya su buque y su campamento, y se dirigen hacia el Polo.

Quieren llegar más cerca todavía de él que llegara en su último viaje, el teniente Shackleton.

Scott le dijo que tenía que luchar con otros competidores.

Amundsen, que ignoraba quiénes pudieran ser éstos, quedóse asombrado.

—¿De qué competidores habla usted? preguntó á Scott.

—De unos japoneses que mandados por un teniente, vienen también á descubrir el Polo.

—¡Entonces son cuatro las expediciones rivales!

—Sí, cuatro; una noruega, otra japonesa, otra yanqui y otra británica.

Amundsen mostró contrariedad.

Añade Scott en carta que todas las expediciones procuran alcanzar el Polo aisladamente, sin unir sus esfuerzos.

«El buque que conduce á la expedición japonesa salió á fines de Febrero de Wellington (Nueva Zelanda).

Debe encontrarse ahora en el paso de Mac-Murdo.»

Rabioso antes de casarse

Un novio apurado

No deja de tener gracia—aunque á los interesados les hace muy poca—lo que ocurre á dos distinguidos jóvenes de Vigo, que hace pocos días contrajeron matrimonio.

Concertada ya la boda, fijado el día, hechas las proclamas, todo arreglado, en fin, el novio tuvo una desgracia.

Y esta desgracia consistió en que le mordiese un perro rabioso, ó que se teme lo estuviese.

Inmediatamente se dirigió al Instituto antirrábico para ponerse en cura.

Allí el joven contó sus cuitas.

—¿Cuándo? preguntó el médico.

—Mañana mismo.

—¿Imposible!

—¿Cómo imposible? Está todo dispuesto, y nosotros no aplazamos la boda.

—¿Y si tuviese usted la desventura de estar hidrofóbico?

—¿Qué pasaría?

—Que rabiaría también su esposa. Por eso no puede usted casarse. Y si se casa, entendiéndolo usted bien, échese la cuenta de que no está casado. Sólo así puede contraer matrimonio.

Y resignándose á suponer, por espacio de tres meses, que no están casados, los jóvenes unieron su suerte ante el altar.

El novio frecuenta el Instituto antirrábico, donde está sometido á tratamiento.

Catástrofe evitada

Durante las últimas maniobras efectuadas por las flotillas de submarinos y torpederos de Cherburgo y Calais ocurrieron incidentes que por poco producen una catástrofe análoga á la acaecida el año pasado con el submarino «Pluviose».

Evolucionaban los submarinos y los torpederos en el sector comprendido entre el cabo Levy y la punta de Jard'heu, cuando el comandante del torpedero 206, teniente Desrez, observó que á pocos metros del barco surgía de las olas el periscopio de un submarino. Inmediatamente el teniente Desrez transmitió la maniobra de para á las máquinas, en el instante en que el submarino «Germinal» se remontaba á la superficie del mar.

El peligro de una colisión había sido tan inmediato que el submarino chocó con la proa del torpedero elevándola hasta el timón de delante. La tricolación del sumergible, al advertir el choque manióbró para sumergirse y nuevamente se hundió el «Germinal» en las aguas.

Los tripulantes del torpedero pasaron algunos minutos de ansiedad hasta que vieron reaparecer al submarino, pues creían que la inmersión había sido debida á alguna avería producida por el choque.

Afortunadamente el «Germinal» no sufrió más que abolladuras en algunas de sus planchas.

LA FALDA-PANTALÓN

Un escándalo en Lisboa

Aparecieron en Lisboa los primeros trajes modernistas.

Días pasados á las nueve de la noche, tres señoras muy elegantes, luciendo la falda-pantalón, salieron del Rocio y se encaminaron por la calle del Carmen.

Al apercebirse el público, comenzó á seguirlas y abuchearlas, reuniéndose al poco rato centenares de personas que gritaban desahogadoamente.

Una de las señoras, al ver un tranvía, se metió en él, y las otras dos, buscaron refugio en la Zapatería Coimbra.

El público, allí arremolinado, seguía vituperando á las atrevidas damas y pedía que saliesen.

Tan grande fué el escándalo, que intervino la policía y hubo necesidad de cerrar el establecimiento donde estaban las de la falda pantalón.

La gente continuó enfrente todavía largo rato, pero al fin se cansó y fué retirando en la creencia de que aquellas habían escapado por una puerta trasera. Enan cerca de las doce y aún seguían encerradas las dos señoras, teniendo que salir custodiadas por la policía.

Mondoñedo

Un protector del Convento de San Pedro de Alcántara ó del Rosal

Llamóse D. Domingo López y estuvo casado con D.ª Juana Texada Santiso. Siendo vecino de Villanueva de Lorenzana, en 6 de Agosto de 1750, ante Domingo Cayetano Vaamonde, otorgó testamento.

«En él dice: «Y ten mando y es mi voluntad que después de mi fallecimiento la persona que asista y gobierne la casa y lugar del Pazo sito en dha Feligresia de Sn Julián de Recaró en el Valle de Oro, ha de tener la precisa obligación de asistir con lo necesario á los Religiosos de dho Convento del Rosal siempre que fueren á pedir limosna y transiten adtra parte, y esto se entienda por los días de D.ª Juana Texada y Sn. Tirso mi lexítima mujer caso que me sobreviva. Y cuando ella no resida en la citada casa de la debida orden á la persona que la habitare y cuidare de su labranza para el cumplimiento de lo referido.

Y ten los mando tambien por vía de limosna una arca de castaño usada con su cerradura y llave de porte de veinte hanegas poco más ó menos de... quadras. Vn cubilote de los que se hallaren en dha casa del Pazo y una pipa de cinco barriles uno y otro pa el recogimiento de una y otra limosna que se les diese en dho valle de oro y en el tagar de la misma casa puedan torcer la uba primero que otro alguno, y siendo voluntad de dnos religiosos el que dha arca cubilote y pipa subsistan en dha casa del Pazo la persona que sucediere en ella y la habitare después de mi fallecimiento y del de mi mujer no pueda impedirselo. Y si dnos religiosos quisiesen sacar dhas alajas y ponerlas en otra parte usen de dhas como «suyas propias.»

Dispuso también el testador que, á su fallecimiento, fuese libre el esclavo negro Rafael Anton López de la casta de Arará, de mediana edad, que él había comprado y conducido de Indias, siendo niño dicho negro.

Y fundó una Misa, que se celebraría todos los días festivos, en la Ermita de Nuestra Señora de la Chiquiquira y San Cayetano, del Domingo López, situada junto á la Basa referida del Pazo.

Acercá de dicha Ermita diremos también que en 10 de Mayo de 1707, por escritura ante Felipe Legaspí, D. Felipe de Saavedra Montenegro, Maestro de Campo y Alférez Mayor y Regidor perpetuo de la Concepción del valle de Neiva, provincia del nuevo reino de Granada de Indias, se obligó á construir, bajo la advocación de la Virgen de Arriquiquita y San Felipe, y á tener en ella el ornato y lo demás que fuese necesario.

Don Felipe de Saavedra, que era descendiente de la Casa de los Montenegro, residía en la Casa y Torre do Pacio, de San Julián de Recaró.

Era hijo de Pedro de Saavedra Montenegro, Receptor y Escribano en el obispado de Mondoñedo, y D.ª Margarita Sánchez Marqués Vela.

EDUARDO LENCE, SANTAR y GUTIÁN. Lugo.

Fomento del turismo

A juzgar por el entusiasmo con que se trabaja en Portugal, resultará un verdadero acontecimiento el próximo Congreso de Turismo, que tendrá lugar en Lisboa del 12 al 19 de Mayo.

El Comité organizador ha concedido una prórroga para admitir adhesiones, que terminará el 15 de Abril, estando encargada de esta comisión la Asociación de Propaganda de Madrid, Arenal, 27.

Todas las excursiones y fiestas serán gratuitas para los congresistas, así como la circulación por las líneas férreas portuguesas.

Los alojamientos, cuyos precios varían de 6 á 25 pesetas, serán facilitados por la Comisión á aquellos congresistas que lo soliciten por medio de boletines impresos, que oportunamente se repartirán.

Coincidiendo con el Congreso se celebrará un concurso hípico, con importantes premios, y al que acudirán los más afamados jinetes, suntuosos banquetes, funciones teatrales y varios otros festejos.

También se organiza una interesante excursión á las islas de Madera y Azores, que durará doce días, á precios verdaderamente asombrosos, pues, comprendidos todos los gastos, no excederá el de cada congresista de 300 pesetas.

El proceso Ferrer

Juicios del debate

El jefe del Gobierno tuvo un cambio de impresiones con el presidente de la Cámara, á quien indicó la conveniencia de explorar el ánimo de los jefes de las minorías á fin de que éstos consintieran en apresurar lo que fuese posible este debate.

El conde de Romanones conferenció con los Sres. Azcárate, Maura y Lerroux, con los que quedó de acuerdo en consagrar todas las horas de sesión al debate, á fin de terminarlo lo antes posible.

El Sr. Lerroux manifestaba su creencia de que el debate tendría como término la presentación de una proposición que alcanzaría dos extremos: uno, pidiendo la revisión del proceso Ferrer, y el otro, la

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

acusación de responsabilidad del fallo y su ejecución contra el Gobierno de Ecuador. El Sr. Sol y Ortega manifestaba que no piensa tomar parte en el debate. El Sr. Maura manifestó que no tenía juicio formado de un debate que se halla en sus comienzos, aunque creía difícil que se viera obligado a intervenir en él, no podía hacer afirmación concreta, pues todo dependía del aspecto que pudiera tomar la discusión.

«Cualquiera sabe—añadió—el rumbo que ha de orientar esta discusión, y mucho menos al comenzar; por lo cual no conviene hacer indicaciones respecto a propósitos que, aún siendo firmes, pueden variarse por un detalle más o menos imprevisible.»

Los carlistas decían que se proponen también intervenir, hablando, en nombre de la minoría, el Sr. Llorens.

Según decía éste, su intervención tendrá por principal finalidad la de poner de manifiesto la insidia con que el Sr. Soriano ha hablado de los Tribunales militares en este proceso, proponiéndose el diputado carlista obligar al Sr. Soriano a que concrete si a su juicio han procedido o no dichos Tribunales con la rectitud y justicia debida.

PLAGAS DEL CAMPO

El Boletín Oficial de ayer publica una importante circular de este gobierno civil y firmada por el gobernador interino Sr. González Olivares acerca de las plagas del campo, que, por su trascendencia y útil conocimiento para nuestros agricultores reproducimos íntegra:

Dice así: «Encargado este Gobierno por Real decreto de 16 de Diciembre último de la ejecución de la Ley de Plagas del campo de 21 de Mayo de 1908, y siendo necesario acudir por todos los medios posibles a la defensa de nuestras cosechas, cada día más invadidas por perniciosas plagas, que tanto merman el rendimiento de aquéllas; encargo a los Presidentes de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, a los Alcaldes, Guardia civil y agricultores, cumplan y hagan cumplir la aplicación de los remedios que el personal Agronómico aconseja para combatir y prevenir dichas plagas y los procedimientos culturales que, imprimiendo mayor desarrollo a la planta, evita sus enfermedades.»

Una de las plagas que merman en esta provincia la producción olivarera es la *negrilla* del olivo (*Cladosporium fumago*) que ataca no solamente al olivo sino también al naranjo, limonero y otros árboles, y su invasión es intensa en los olivares de la comarca de Quiroga y en los limoneros de la zona marítima.

La *negrilla* se desarrolla generalmente sobre olivos ya enfermos, y principalmente en los que han sido atacados por el insecto (*Lecanium olea*) vulgo mangla, aceitón, carbón, quermes, cochinita.

El hongo que nos ocupa, cubre a veces por completo la parte verde de los olivos y su aspecto ennegrecido por la enfermedad indica el sufrimiento de tan productivo árbol, al que imprime una debilidad general, debido a que las funciones evolutivas del hongo se realizan a expensas del desarrollo del vegetal.

La capa delgada, de color blanquecino que se observa al principio sobre los órganos que invade, aparece en el último período del desarrollo de la enfermedad formando una costra negra rugosa en su superficie con manchas conidias, que se desarrollan cuando las condiciones climatológicas le son favorables.

Los olivos plantados en los valles, y de entre éstos en los valles más profundos y menos ventilados, los que vegetan a orillas de ríos, arroyos ó acequias, los plantados en tierras arcillosas, frías y húmedas, son los más atacados por esta enfermedad, a cuyo desarrollo contribuyen pertinaces sequías, intensas heladas, exceso de abonos y riegos, falta de luz, ventilación y tener los árboles copas frondosas.

El abandono en que los agricultores de esta provincia tienen a sus olivos, es la principal causa de la enfermedad que nos ocupa; estos hermosos árboles, en su mayoría nunca recibieron la importante labor de poda, en la que, suprimiendo las ramas inútiles y perjudiciales, como son las que proyectan su sombra sobre las demás, quedaría el olivo con su copa bien formada y abierta de manera que todas sus ramas recibieran la suficiente ventilación y luz solar que es el principal remedio contra la plaga que hoy merma la producción del olivo en esta provincia.

La labor de poda del olivo ofrecerá al propietario, un buen combustible y el árbol ostentará además de buena cosecha el hermoso porte que los buenos podadores saben dar a los árboles que conscientemente podan; y fundándose en las anteriores razones, los medios para combatir la *negrilla* del olivo y demás árboles que ataca, son los siguientes:

- 1.º Dar a los árboles podas tales que, suprimiendo en ellos las ramas centrales, se facilite la ventilación y el acceso directo de los rayos del sol a las partes invadidas.
- 2.º Las ramas podadas deben retirarse inmediatamente del campo, conservándolas en locales cerrados para que no propaguen la enfermedad, y mejor destruirlas por medio del fuego, luego de efectuada la poda.
- 3.º Desde Julio a Octubre deben pulverizarse los olivos dos veces con la fórmula siguiente, procurando que el segundo tratamiento se ejecute a los treinta días de verificado el primero:
 - Sulfato de cobre, 2 kilos.
 - Caldo bordelés, (Cal. 5)
 - Agua, 100 litros.
 - Jabón negro, 500 gram.
 - Esencia de trementina, 1 litro.
 Esta fórmula se prepara, primeramente el caldo bordelés que ya conocen los agricultores, el que se filtra por una tela metálica para que no obstruya los pulverizadores.

En vasija aparte se incorpora la esencia de trementina del jabón, una vez obtenida bien la mezcla se vierte ésta poco a poco en el caldo bordelés, agitado al efecto continuamente.

Con el líquido así obtenido se pulverizan, los olivos empleando los pulverizadores del sulfato de viñedos, dotándoles de mangas de bastante longitud y al extremo de ellas la lanza del aparato convenientemente sujeta a la parte superior de cañas bastante fuertes y con longitud suficiente para que la pulverización alcance a la copa de los árboles.

Los mejores pulverizadores son los de presión constante, y entre ellos el Muratori.

Los Alcaldes y presidentes de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo darán a conocer a los agricultores las anteriores instrucciones, que se insertan en esta circular, y en cumplimiento de lo que previene el art. 5.º de la Ley de Defensa contra las plagas del campo, ya citada, obligarán a los propietarios, sin excusa ni pretexto alguno, a proceder a la aplicación de los remedios que se aconsejan, ejecutándolos en todas sus partes, dando conocimiento inmediato a este Gobierno, lo mismo del recibo de esta circular que del cumplimiento de lo que ordena, a los efectos que proceden y que persigue la expresada disposición, y conminando a los negligentes con las multas a que se refiere el apartado (C) del expresado artículo de la citada ley.

Lugo, 29 de Marzo de 1911.—El Gobernador interino, Luis G. Olivares.

POR GALICIA

CORUÑA

Han sido nombrados inspectores del tributo de los ramos, a cargo de la Administración de propiedades e impuestos, dentro de esta capital, los funcionarios de la misma D. Juan B. Malgor, oficial de tercera clase, y D. Roberto Ricardo, peirito electricista.

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Ciudad Real el oficial tercero del de la Coruña, D. Antonio Lueggo Cuesta. Le sustituirá D. Justo Marco Sánchez, que servía en el de Burgos.

SANTIAGO

Contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Conjo, la joven Esperanza Bautis, con D. Miguel Espantoso.

Llegaron a Santiago los coches de la Coruña completamente llenos de gallegos que vienen de América.

Con el sueldo anual de 1.750 pesetas, fué nombrado auxiliar de la Universidad, don Santiago Varela Menéndez.

FERROL

Se celebró en el paseo de Herrera la fiesta del Arbol.

Fueron varios los árboles plantados por conocidos niños.

El acto fué amenizado por la banda de música de Infantería de Marina.

Distinguidas familias presenciaron la fiesta desde los balcones de la Comandancia general del Apostadero.

Numeroso público ocupaba el paseo.

Hoy realizará su anunciada excursión a Puentedeume el Club «Alfonso XIII».

Gon los excursionistas irán muchas señoritas y representaciones de todas las sociedades deportivas de esta ciudad y una rondalla.

En Puentedeume jugará un amistoso «macth» con el club allí organizado.

Terminado el partido los excursionistas serán obsequiados con un «lunch».

ORENSE

El distinguido artista orensano D. Luis Fernández Pérez, ha tenido la iniciativa de dedicar en las próximas fiestas del Corpus un recuerdo al ilustre y malogrado pintor Ramón Parada Justel.

Consistirá el recuerdo en la colocación de una lápida en la casa donde vivió el excelso artista, que será costeada por los discípulos y admiradores del genial pintor.

PONTEVEDRA

Zarpó de la ría de Arosa, para Inglaterra, el crucero inglés «Barhan», que había entrado allí de arribada por causa del temporal.

VIGO

Estuvo en Nigrán, una comisión de la Directiva del Círculo Mercantil, presidida por el Sr. González Castro, para saludar al Sr. Urzáiz y darle gracias por sus gestiones en la concesión de una colección de libros, para la Biblioteca de la Sociedad, que había solicitado por su mediación, del ministerio de Instrucción Pública.

Hoy domingo, a las tres y media de la tarde, se verifica una reunión de vecinos en La Oliva, para constituir la Liga de Inquilinos.

VILLAGARCIA

Dicen de Villajuán que días pasados quisieron entrar unos ladrones en la posesión «Villa Millagro» que tienen en Vilaboa (Sobradelo), los señores de Calderón Ceruelo.

Cuando se percataron de que se pretendía asaltar la finca los que en ella dormían tocaron la campana de alarma, disparando contra los ladrones varios tiros de revólver uno de los criados. Pronto se dieron cuenta, los habitantes de aquéllos alrededores de lo que pasaba, y se avisó a la guardia civil de Villagarcía acudiendo además otros vecinos. Pero a los ladrones ya los habían puesto en fuga los disparos del criado y no pudieron ser habido ni siquiera conocidos.

En la primera quincena de Abril contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de Villagarcía, la señorita Segunda Tercera Rodríguez con el profesor de Instrucción primaria de Villajuán, D. Juan Piñeiro Rivas.

La crisis

Sensación enorme

Madrid 1-22'15.

La noticia de haberse planteado la crisis circuló rápidamente en esta Corte.

Produjo, por lo inesperado, una enorme sensación.

hácense mil cálculas acerca del origen de la crisis y fórmulanse suposiciones para todos los gustos respecto a su resolución y alcance.

Estímase generalmente que el planteamiento de la cuestión de confianza ha evitado gravísimas contingencias.

Los círculos políticos están animadísimo. No se recuerda, desde hace mucho tiempo, que una crisis haya producido la expectación que está de ahora despierta.

Júzgase unánimemente que las circunstancias porque atraviesa la política española alcanzan un grado de dificultad apenas superado, en contadas ocasiones.

En el Congreso

Comunicación de la crisis

Al comenzar la crisis, el Congreso estaba animadísimo.

Dióse lectura a la comunicación en que el Gobierno comunica a la Cámara el planteamiento de la crisis y suspendiendo las sesiones.

El momento es emocionante.

Algunos diputados republicanos piden la palabra.

El Presidente, conde de Romanones levanta la sesión.

Escándalo

Republicanos y monárquicos

Insisten los republicanos en que se les conceda la palabra.

El conde de Romanones deniega esta pretensión por estar levantada la sesión.

En vista de esta negativa, de los escaños que ocupan los diputados de la minoría republicana, surgen grandes protestas. Nadie se entiende y a nadie se puede oír.

El escándalo es formidable. Los republicanos increpan duramente a los diputados monárquicos.

Estos contestan lanzando vitores.

Los republicanos también gritan, pero no es posible saber lo que dicen y a quien victorean.

En el Senado

Orden completo

También en el Senado dióse lectura a la comunicación de la crisis.

La Alta Cámara estaba desanimada.

No ocurrió el más pequeño incidente.

La mayor parte de los senadores acudieron al Congreso.

Los comentarios

Animación en el Congreso

Los pasillos y el salón de conferencias del Congreso estaba atestado de diputados, senadores y políticos, que comentaban la crisis.

La cuestión de confianza ha producido enorme sorpresa en las Cámaras. Algunos diputados y senadores, ignoraban, al acudir a las Cámaras, la existencia de la crisis.

Los comentarios eran vivos y apasionados.

En algunos grupos, discutíase con verdadero calor.

Notábase la ausencia en el Congreso de significadísimas personalidades.

Los políticos, aun los de altura, estaban desorientados, sin poder fijar el alcance de los imprevistos y transcendentes acontecimientos.

Habla Sol y Ortega

La crisis es un pretexto

El Sr. Sol y Ortega, hizo manifestaciones interesantes.

La opinión del diputado republicano es la de que el Gobierno, con la crisis, esquivó las complicaciones que

se avecinaban de continuar el debate.

Estas complicaciones hicieronles presumir, las conferencias celebradas ayer en el Congreso por algunos generales con significados personajes de la situación.

Confirman también ciertas actitudes los artículos de los periódicos militares.

Aseguró el Sr. Sol y Ortega, que también se había librado el Gobierno, con la crisis, de las incidencias a que podía dar lugar la Ley de Asociaciones.

Declaraciones de Besada

Crisis difícil

El Sr. Besada se ha mostrado pesimista.

Dolióse de que el debate, sobre el proceso Ferrer hubiese excitado los ánimos hasta tal extremo.

Juzga difícil la situación política y cree que el proceso de la crisis habrá de ser muy laborioso.

Los diputados militares

No hubo amenazas

El comandante Sr. Amado y otros diputados militares, decían que gran completamente inexactos los rumores de que por ciertos elementos se hubiesen formulado amenazas.

Aseguraban que el verdadero origen de la crisis estaba en la actitud del Gobierno que se sintió cobarde ante las amenazas de los republicanos, sin atreverse a desatorizar abiertamente la campaña antipatriótica y ofensiva al Ejército y a sus prestigios sostenida por aquellos.

Opinión de

Melquiades Alvarez

Censuras al Gobierno

El Sr. Alvarez (D. Melquiades), mostrábase indignado por la inesperada interrupción del debate.

Califica de vergonzosa la conducta del Gobierno.

Afirma que el acto realizado por el Sr. Canalejas implica una absoluta rectificación y abdicación de su política democrática.

Los Sres. Azcárraga y León y Castrillo no ocultaban su disgusto ante los actuales acontecimientos.

Sus impresiones eran acentuadamente pesimistas.

Otros políticos

Pesimismos

Los Sres. Azcárraga y León y Castrillo no ocultaban su disgusto ante los actuales acontecimientos.

Sus impresiones eran acentuadamente pesimistas.

La solución

Opiniones para todos los gustos

El Sr. Montero Ríos ha sido interrogado.

Mostróse reservado en cuanto al origen de la crisis.

Dijo ser partidario de la continuación en el poder del Sr. Canalejas.

Romanones piensa del mismo modo que el Sr. Montero Ríos.

El diputado tradicionalista, señor Mella, creía posible la continuación del Sr. Canalejas.

Impresiones

Expectación

Continúan los comentarios. Obsérvase una expectación enorme ante la gravedad de los actuales momentos.

El viaje del Rey

Las consultas

El Rey, que ha suspendido sus anunciadas excursiones, llegará mañana a Madrid.

Se ha citado ya a los prohombres monárquicos para ser consultados por el monarca.

Las consultas comenzarán inmediatamente.

¿Aceptarán?

Crisis parcial

Epinase por muchos que la continuación del Sr. Canalejas en el poder es indiscutible.

Dicen que el Rey le encargará nue-

vamente de formar Gobierno, en el cual serán sustituidos algunos ministros.

Las carteras que el Sr. Canalejas provisará nuevamente, según dicen estos informadores, son las de Hacienda y Gobernación, que actualmente desempeñan los Sres. Cobán y Alonso Castrillo respectivamente.

Sólo a título de rumor telegráfico estas versiones.

Los republicanos

Nota oficiosa

La minoría republicana del Congreso' bajo la presidencia de Azcárate se ha reunido hoy en la Cámara popular para fijar su conducta ante la crisis.

Los reunidos redactaron una nota oficiosa en que consignan los acuerdos adoptados y el concepto que les merece la actualidad política.

Comienza la nota oficiosa, con una enérgica protesta contra el Gobierno, por lo que ellos consideran como un inexplicable abandono de la supremacía del poder civil, de que el señor Canalejas se ha mostrado siempre defensor celoso.

Añaden que todo lo que sucede es una burla al Parlamento, cuyo funcionamiento, cuya soberanía, ha sido olvidada y perturbada por una pequeña parte del ejército, llamado en primer término a ser la salvaguardia de la seguridad, de la independencia y de la dignidad de los poderes fundamentales y más altos de la Nación.

Dice la nota oficiosa que el recurso de que se ha valido el Gobierno no alterará su norma de conducta, ni les hará vacilar en sus convicciones.

Reanudarán el debate sobre el proceso Ferrer en las Cortes y si las Cortes se les cierran, lo llevarán a los mitins, para que al pueblo llegue la verdad, que el Gobierno no ha querido que resplandeciese en el Parlamento.

En casa del Sr. Moret

Sus impresiones

La casa del Sr. Moret está siendo visitadísima por sus amigos políticos.

Mostróse apenadísimo por los sucesos políticos de actualidad, que le han sorprendido grandemente, y muy reservado.

El Rey

Su salida para Madrid

El Rey ha salido ya de Sevilla.

Tan pronto llague comenzarán las consultas.

Otro candidato

Llegada de Weyler

Mañana llegará a este Corte el general Weyler.

Indicasele por algunos para la cartera de Guerra ó para formar Gabinete.

¿No acepta Canalejas?

Lo que dicen sus amigos

Íntimos amigos del Sr. Canalejas, atribuyen importantes declaraciones.

Afirman que ha dimitido por no consentir imposiciones que pugnen con su bien conocida significación democrática y muéstrase refractario a volverse encargar del poder.

Unionistas y radicales

De acuerdo

Los republicanos unionistas que dirige Sol y Ortega, y los radicales de Lerroux, acordaron obrar de perfecto acuerdo, en los momentos actuales.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior 84'10

fin corriente.. 86'60

Diferentes series.. 101'75

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

Á New York

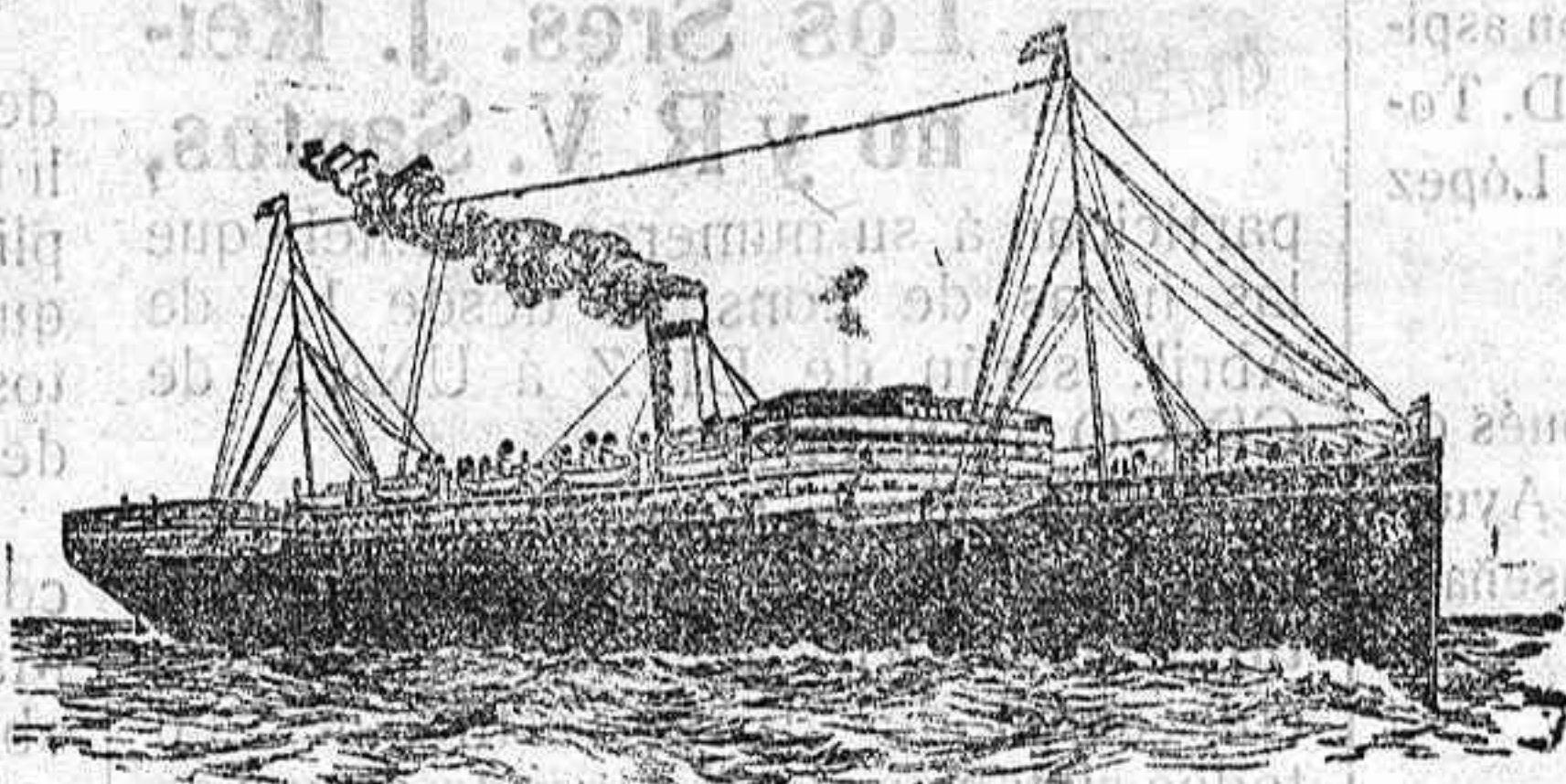
CADA CUATRO LUNES

El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 8 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
 Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
 Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
 Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril
Highland Heater	25 Abril	26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña:

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg el 22 de Abril

Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO-MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	10 de Abril	11 de Abril
Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMERICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
 Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACION DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCH" edición española—Código B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFE MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	20

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.